



## RESUMEN EJECUTIVO

### LEY Nº 10.208

Fecha 11 / 11 / 2011

#### DATOS DEL PROPONENTE

a) NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA  
EPEC

b) DNI O CUIT 30-99902748-9 c) NACIONALIDAD

d) DOMICILIO TABLADA 350- CBA

e) TELÉFONO 429000 f) CORREO ELECTRONICO rryp@epec.com.ar / comercial@epec.com.ar

g) ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA PERSONA / EMPRESA / ORGANISMO

SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

#### CONSULTOR AMBIENTAL

a) RESPONSABLE PROFESIONAL Y/O TÉCNICA

BAINOTTI FABIAN GUSTAVO

b) NÚMERO DE REGISTRO 335 c) CORREO ELECTRONICO fbainotti@epec.com.ar

#### PROYECTO

a) DENOMINACIÓN "CONSTRUCCION L.A.T. EN 132 kV ENTRE E.T. MONTECRISTO Y E.T. COLONIA CAROYA"

b) TIPO Construcción de Línea de Transmisión

c) OBJETIVO Y PROPÓSITO

Esta Obra mejorará la calidad del servicio frente a las nuevas demandas de potencia generadas por la expansión agraria, comercial y turística de la zona, logrando que se brinde un servicio seguro y eficiente a los usuarios de la localidad de Colonia Caroya, Jesús María y zonas aledañas.  
Ubicación: Caminos de la Red Secundaria y Terciaria dela DPV.

d) LOCALIZACIÓN (COORDENADAS) 51°21'37,96"S 63°58' 24,80"O Montecristo - 30°59'54,25"S 64°61' 00,41"O C.Caroya

e) INVERSIÓN TOTAL \$108.441.219,15

f) DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO: DESCRIBIR CLARAMENTE LA PROPUESTA CON DATOS SUFICIENTES PARA COMPRENDER LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y SUS ALCANCES. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL EXISTENTE, PROPUESTAS DE OBRAS O ACCIONES PARA MITIGAR, RECUPERAR Y COMPENSAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS.

Se realizará un manejo adecuado de materiales y líquidos a fin de evitar daños en la vegetación. Se utilizarán vehículos con un porte tal que permita una rápida recuperación del terreno que transiten.

" Plan adecuado de manejo de residuos prevenir la contaminación de agua, suelos y aire como consecuencia de la generación Residuos, durante las actividades de mantenimiento de la , se dará cumplimiento al "Programa de Manejo de Residuos Emisiones " que establece los procedimientos de recolección, almacenamiento y disposición final de los Residuos generados, que se lleva a cabo en las distintas dependencias que EPEC posee en la Provincia. Se capacitará al personal sobre la Gestión de Residuos para efectuar un manejo y clasificación apropiada de éstos.

El mantenimiento y/o reparaciones que se deban realizar a las maquinarias y/o vehículos se efectuarán en el sitio preparado para tal fin, ubicado en el Obrador. El mismo contará con impermeabilización del suelo o techo. Se efectuará la recolección de los Residuos Peligrosos generados y se los colocará en el Recinto Transitorio de éstos. O bien se realizará en talleres de la Contratista o talleres autorizados.

No se alterará el sentido de desagüe del terreno, la escorrentía superficial está garantizada en esta Obra ya que se construirán los correspondientes desagües, según se especifica en planos adjuntos. Dichos desagües prevén un escurrimiento controlado del agua proveniente de las precipitaciones pluviales. No se alterará el nivel de absorción del terreno. Ya que son muy puntuales las fundaciones.

En cuanto a la Calidad del aire (campos electromagnéticos, etc.)

Se mantendrán los valores de corriente mínima, no excediendo nunca máximos según normativas vigentes.

Los efectos del CEM (Campo electromagnético) son de muy baja intensidad, según antecedentes de mediciones realizadas en casos similares, las intensidades son inferiores al campo magnético terrestre, por lo tanto no ocasionan daño.

EPEC realizará mediciones y monitoreos periódicos a efectos de garantizar la inocuidad del funcionamiento de la ET, de acuerdo a la normativa vigente.

Se controlará periódicamente el correcto funcionamiento de las puestas a tierra.



f) CONTINUACIÓN CON LA DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO